

Líderes por la Trascendencia

Objetivo:

Desarrollar y poner en práctica un proyecto de Liderazgo Cristiano de Servicio que responda a las necesidades o problemáticas de la sociedad actual o en alguna comunidad de su entorno, partiendo de una sólida investigación de campo y documental (deberá incluir los pronunciamientos que la Doctrina Social de la Iglesia Católica haya hecho al respecto del problema abordado), y que promueva la vivencia de las virtudes, la participación y el compromiso de los alumnos para con su sociedad, aportando soluciones sustentables que respondan a dicha problemática y pueda permanecer bajo el seguimiento de terceras personas.

Competencias específicas:

- Aplica la metodología de investigación en ciencias sociales para la justificación teórica del proyecto.
- Muestra la formación integral recibida, mediante una propuesta de solución a un problema social contemporáneo, apegándose al magisterio de la Iglesia Católica.
- Emplea sus conocimientos y habilidades en la búsqueda de soluciones a los problemas de la sociedad que le rodea, rigiendo su actuar por el magisterio de la Iglesia y el bienestar del prójimo.
- Ejecuta proyectos de Liderazgo Cristiano de Servicio que trasciendan en el tiempo, bajo el seguimiento de terceras personas.

Bases específicas:

Este concurso, consta de 2 fases: Fase de Selección y Fase Presencial.

Los proyectos deberán ser presentados por equipos mixtos de un mínimo de 4 y un máximo 6 participantes. En el caso de aquellos centros educativos que no cuenten con grupos mixtos, se podrán conformar por solo mujeres o solo hombres.

Los proyectos podrán ser presentados en inglés o en español; ambos serán evaluados de igual manera.

Los trabajos deberán abordar problemas contemporáneos del país de origen de los concursantes; temas relacionados con economía, de infraestructura urbana o rural, servicios de salud, educación o parroquiales, relaciones interpersonales, adicciones o enfermedades derivadas de las mismas, enfermedades crónico-degenerativas, falta de vías de comunicación, calidad de medios de comunicación, legislación, antropológicos o sociológicos. El proyecto deberá presentar una propuesta de solución a un problema específico de una comunidad, que haya sido puesta en ejecución y que esté causando un gran impacto positivo en la vida de sus habitantes.

Los proyectos deberán contar de cinco partes fundamentales que se detallan a continuación:

1. Un marco teórico que presente el punto de vista y las recomendaciones de la Doctrina Social de la Iglesia sobre el problema que se aborda.
2. Una investigación de campo, donde se presente la realidad del problema dentro del contexto de la comunidad donde se haya detectado el mismo. No se entiende forzosamente por comunidad un área rural o urbana definida, así una comunidad puede ser entendida como los pacientes de un hospital,

los niños de un orfanato, una pequeña localidad rural, una colonia o localidad urbana, su propio colegio, etc.

3. Una hipótesis a comprobar, que refiere al problema detectado y la forma de solucionarlo.
4. **El proyecto, que debe consistir en el diseño, planeación e instrumentación de un plan de trabajo, y acción eficaz y eficiente que promueva el desarrollo social dentro de un contexto específico, y logre solucionar el** problema detectado. La propuesta presentada en el Premio Lidera anterior podrá ser retomada el siguiente ciclo e incluir los nuevos resultados obtenidos a partir de las mejoras realizadas al proyecto. Para la propuesta es necesario mencionar los mecanismos, instrumentos y formas en los que el proyecto sea sustentable y pueda dársele seguimiento en el mediano y largo plazo.

Los trabajos deberán presentarse acompañados de una memoria escrita y una memoria gráfica.

Es importante resaltar el pronunciamiento de la Iglesia Católica con respecto al tema. Por ejemplo, si el problema de la comunidad se centra en la discriminación, será necesario consultar el Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, el Catecismo y el YouCat, y establecer con cuál de sus apartados se relaciona o bien acudir a las encíclicas que sobre el particular se hayan dictado. La investigación documental debe citar cualquiera de estos documentos, y profundizar en las enseñanzas y contenidos de estos, justificando la propuesta de solución.

Los trabajos deberán incluir los siguientes elementos:

- a) Portada. De acuerdo con el formato establecido.
- b) Índice
- c) Investigación de la problemática social y necesidades de desarrollo social (educación integral, vivienda, apoyo a enfermos, madres solteras, huérfanos, etc.) en la comunidad donde se llevará a cabo el proyecto.

Dicha investigación deberá incluir las causas y las propuestas de solución de la problemática en cuestión.

- d) Descripción de la institución o comunidad de trabajo elegida para desarrollar el proyecto:
 - a. Nombre de la institución
 - b. Situación social y humana
 - c. Descripción de su misión (si no la tiene, mencionarlo).
- e) Introducción
Planteamiento del problema, la justificación de la selección del tema, relación con la Doctrina Social de la Iglesia y breve descripción de los objetivos a lograr.
- f) Metodología de investigación usada (documental y de campo) y principales referencias teóricas. Describir los procedimientos y estrategias utilizadas para validar la hipótesis de trabajo.
- g) Marco teórico

Postulados de la Iglesia del problema a investigar, a partir de los antecedentes bibliográficos. Es necesario también contrastar la postura de la Iglesia con otro tipo de documentos (políticas de gobierno, tratados internacionales, posturas de líderes sociales, etc.), y llegar a conclusiones propias.

- h) Hipótesis y Objetivos
Hipótesis y metas a lograr con el proyecto.
- i) Desarrollo
Bitácora de la investigación documental y de campo.
- j) Presentación del proyecto
 1. Visión y misión del proyecto.
 2. Propuestas de solución con grado de factibilidad
 3. Metas a corto, mediano y largo plazo
 4. Estrategias de acción
 5. Propuesta de mejora
 6. Conclusión
- k) Propuesta de Mecánica de seguimiento del proyecto
 1. Forma de dar seguimiento.
 2. Nombre, funciones y ocupación del grupo de personas que darán seguimiento.
 3. Indicadores de desempeño para validar el seguimiento y la eficiencia del programa.
- l) Conclusiones Generales
Discusión de la factibilidad de la propuesta.
- m) Referencias
Presentarlas de acuerdo con el formato establecido por la American Psychological Association, APA, 7ª edición.
- n) Anexos
 1. Memoria gráfica y evidencias de la aplicación del proyecto (fotografías digitales, entrevistas y/o videos). Las imágenes deben mostrar la investigación de campo. El formato es libre y debe ser presentado de forma creativa. Se pretende que sea un recuento fotográfico o videográfico de la elaboración y puesta en marcha del proyecto, así como de los logros que se han ido obteniendo.
 2. Con base en el informe del proyecto de investigación los alumnos deberán elaborar un artículo en formato de revista, con una extensión de 2 a 3 cuartillas.

Evaluación:

Se contará con un comité integrado por personas expertas en el área Humanística y de la Doctrina Social de la Iglesia, y en el área de Desarrollo y Promoción Social. Su fallo será inapelable.

El jurado se reserva el derecho de descalificar cualquier trabajo que no cumpla con las especificaciones establecidas.

Tanto en la Fase de Selección como en la Fase Presencial, los proyectos de investigación serán evaluados en función de los siguientes aspectos:

a) Pertinencia (1-10)

El proyecto debe enfocarse a la atención de necesidades reales y apremiantes en la comunidad de referencia y deben estar relacionados con la Doctrina Social de la Iglesia.

b) Originalidad (1-10)

El proyecto deberá proporcionar algún elemento de análisis novedoso sobre las necesidades detectadas.

c) Argumentación Teórica (1-20)

El desarrollo del tema debe incluir una sólida argumentación de las posiciones teóricas y de las propuestas prácticas. Es necesario referir o citar explícitamente las fuentes de la información. Es importante no construir el cuerpo de la investigación en una simple colección de citas comentadas. Se deben presentar un mínimo de 12 citas bibliográficas especificando páginas consultadas; el número de citas de Internet es libre. Se deberán analizar las causas y consecuencias del problema presentado.

d) Orientación humanística (1-10)

El Bachillerato y Prepa Anáhuac tienen una irrenunciable misión de servicio a la persona humana en todas sus dimensiones. Por ello, todos los trabajos deben inspirarse en la Doctrina Social de la Iglesia, así como en un irrestricto respeto a la dignidad de la persona humana. Este aspecto resulta esencial en los trabajos, por lo que todo análisis y propuesta debe incluir dichas referencias fundamentales.

e) Calidad de la investigación de campo (1-10)

Es importante seguir un método de investigación del área de las ciencias sociales conocido y cuidar su seguimiento. Es importante incluir el plan de la investigación, formas de recolección de datos e información, formatos de entrevista y observación, determinación de la muestra, grupos de control (de existir los mismos), elementos estadísticos y aporte de terceras personas (sea como colaboradores de la investigación o con información adicional).

f) Propuestas de solución y grado de factibilidad (1-40)

Se considerarán especialmente las aportaciones que hagan los alumnos tanto en el terreno teórico (conceptos, aclaraciones, argumentos, observaciones sobre teorías) como en el práctico (propuestas de orden económico, jurídico, social, etc.). Viabilidad del proyecto, estrategias de mejora empleadas.

g) Planteamiento de la visión, misión y objetivos del proyecto (1-20)

h) Impacto en la comunidad: resultados esperados (1-40)

i) Propuesta de Mecánica de seguimiento (1- 40)

j) Conclusiones Generales (1-20)

Calidad del trabajo (solo para la Fase Presencial).

a) Calidad en el uso de medios: computadora, radio, TV, etc. (1-5)

b) Creatividad: originalidad de la presentación (1-5)